





**AFOL**

Asociación de Familias  
Oncohematológicas de Lanzarote  
C.I.F. G-35697499

El Cáncer es una enfermedad grave, que en nuestro mundo sigue constituyendo la segunda causa de mortalidad.

Vivimos en una sociedad un tanto acelerada, en donde la saturación de funciones y la escasez de tiempo pueden deteriorar gravemente las relaciones humanas. Esto se hace patente, sin duda, en momentos en los que la persona más necesita de esta información, comunicación y apoyo; por ejemplo, cuando se enferma. Si además, se pronuncia una palabra como CÁNCER, la inquietud por conocer, hablar y compartir se agudiza.

Desde el año 2001, en AFOL trabajamos por mejorar la calidad de vida de los niños/as, adolescentes y adultos/as enfermos de cáncer.

Nuestro objetivo es proporcionar a las familias de enfermos de Cáncer el apoyo psicológico, social, educativo y económico, necesario, para atender al paciente en las mejores condiciones, tanto durante su hospitalización como a domicilio.

AFOL, es una Asociación sin ánimo de lucro, con cerca de 190 socios, que persigue mejorar la calidad de vida de los pacientes de Cáncer de Lanzarote y sus familias. Los socios de AFOL, no están sujetos al pago de cuotas fijas, por lo que la sustentación económica proviene, principalmente de donativos, de particulares y empresas.

Si desea colaborar con AFOL, puede hacerlo a través de la siguiente cuenta:

**LA CAIXA                      ES06-2100 1509 7702 0064 1309**

*AFOL. C/Manolo Millares, 77. 2ª Planta. Puerta 6. C.P. 35500. Arrecife. Tfno 928-816-960 Móvil: 606-656-046*

*Web: [www.afol.info](http://www.afol.info) Email: [asociacion@afol.info](mailto:asociacion@afol.info)*

*Inscrita en el registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Canarias nº 5093 Entidad de voluntariado nº LP/LZ. 09/914 C  
Declarada de Interés Público Insular por el Excmo. Cabildo de Lanzarote  
Declarada de Utilidad Pública*

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril, (RGPD) y en la L.O. 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), el titular bancario autoriza expresamente a que sus datos sean tratados por ASOCIACIÓN DE FAMILIAS ONCOHEMATOLÓGICAS DE LANZAROTE con la finalidad de llevar a cabo la relación comercial solicitada. Este documento se conservará mientras esté en vigor la relación contractual y hasta 2 años después de finalizada la misma. Asimismo, se le informa que puede retirar el consentimiento en cualquier momento y que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos, y de la limitación u oposición a su tratamiento, dirigiendo comunicación, motivada y acreditada, a [asociacion@afol.info](mailto:asociacion@afol.info). También tiene derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control ([www.aqpd.es](http://www.aqpd.es)) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.